Índice

PRIMERA PARTE ESTUDIOS DOCTRINALES

El pluralismo lingüístico			1
Jaume	Vern	et	
1.		ERSPECTIVA CONSTITUCIONAL COMPARADA DE LA CUESTIÓN ÜÍSTICA	1
2. 3.	El plurilingüismo en España		
	3.1.	La oficialidad de la lengua castellana	2
		3.1.1. El castellano, lengua oficial del Estado	2
	3.2.	El régimen de la doble oficialidad lingüística	3
4.		egulación lingüística en los Estatutos de Autonomía la legislación de desarrollo	3
	4.1. 4.2.	Las prescripciones estatutarias El alcance y los efectos de la oficialidad en la legislación auto- nómica	3
		4.2.1. Instituciones político-administrativas4.2.2. Educación4.2.3. Otros ámbitos	4
5. 6.		engua propia de las Comunidades Autónomas modalidades lingüísticas	!
_	ngüís	uestiones controvertidas en materia de cooficiali- stica	(
1.	TODO	TA QUÉ PUNTO VINCULA LA COOFICIALIDAD LINGÜÍSTICA A OS LOS PODERES PÚBLICOS, INCLUIDOS LOS ESTATALES	(

8 Índice

	1.2.	¿Afecta la cooficialidad a las Fuerzas Armadas?	65
	1.3.	El uso de las lenguas cooficiales autonómicas en las sesiones del Senado	69
	1.4.	El pretendido derecho a relacionarse en una lengua cooficial con los órganos constitucionales del Estado y con los órganos jurisdiccionales de ámbito nacional.	73
2	C		
2		RE EL DEBER DE CONOCIMIENTO Y DE USO DE LAS LENGUAS IALES	77
	2.1.	El deber constitucional de conocer el castellano	77
	2.2. 2.3.	¿Es lícito imponer el conocimiento de una lengua cooficial?	83
	2.3.	¿Resulta constitucionalmente legítimo establecer el carácter vehicular en la enseñanza de una lengua cooficial?	89
		SEGUNDA PARTE	
	LA	S LENGUAS EN LA JURISPRUDENCIA	
		CONSTITUCIONAL	
1.	STC 6	6/1982, de 22 de febrero, caso Alta Inspección del Estado	
		ria de enseñanza no universitaria, FJ 10	99
2.		37/1983, de 27 de octubre, caso Competencias en materia	
		cación General Básica, FJ 5	102
3.		30/1986, de 20 de febrero, caso Incidentes en la Casa de	
		de Gernika, FJ 4	104
4.		32/1986, de 26 de junio, caso Ley básica de normalización	
		del euskera, FJ 1-14	105
5.		3/1986, de 26 de junio, caso Ley de normalización lingüística	400
_		aluña I, FJ 2-3	120
6.		34/1986, de 26 de junio, caso Ley gallega de normalización ica, FJ 2-3	125
7.		4/1987, de 25 de mayo, caso Asistencia de intérprete durante	123
, .		ción, FJ 3-4	127
8.		35/1987, de 21 de julio, caso <i>Lengua utilizable en los escritos</i>	
		s al Tribunal Constitucional, FJ 2	129
9.		23/1988, de 23 de junio, caso Ley de normalización lin-	
4.0		de la C. A. de las Islas Baleares, FJ 5	131
10.		4/1989, de 21 de abril, caso Regulación del uso de la lengua	122
11		a en las escrituras públicas, FJ 2-5	132
11.		95/1989, de 27 de noviembre, caso Derecho a elegir lengua en determinado Centro público, FJ 3	139
	uocente	en acterminado Centro publico, 13 5	139

<u>Índice</u> 9

12.	STC 214/1989, 21 de diciembre, caso Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, FJ 26	141
13.	STC 56/1990, de 29 de marzo, caso Ley Orgánica del Poder Judi- cial I, FJ 40-41	146
14.	STC 205/1990, de 13 de diciembre, caso <i>Uso de lenguas cooficiales</i> en el Senado, FJ 7	148
15.	STC 46/1991, de 28 de febrero, caso Ley de la función pública	
16.	str 337/1994, 23 de diciembre, caso Ley de normalización lin-	149
17.	güística en Cataluña II, FJ 5-21 STC 147/1996, de 19 de septiembre, caso Norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios envasados, FJ 6	154 180
18.	STC 75/1997, de 21 de abril, caso Autonomía universitaria y denominación lingüística, FJ 2-4	181
19.	STC 87/1997, de 24 de abril, caso Lengua de los asientos del Registro Mercantil, FJ 3-4	185
20.	STC 50/1999, de 6 de abril, caso Ley de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, FJ 9	192
21.	STC 48/2000, 24 de febrero, caso Candidatura electoral de Andecha Astur II, FJ 3-4	194
22.	STC 105/2000, de 13 de abril, caso <i>Ley orgánica del poder judicial II</i> , FJ 11-12	196
23.	STC 253/2005, de 11 de octubre, caso Perfiles lingüísticos del personal judicial destinado en el País Vasco y competencias sobre Administración de Justicia, FJ 10	200
24.	STC 270/2006, de 13 de septiembre, caso Normalización lin- güística de la Administración de Justicia en el País Vasco, FJ 7-11	204
	TERCERA PARTE SELECCIÓN DE NORMAS SOBRE RÉGIMEN LINGÜÍSTICO	
1.	Constitución española: Preámbulo, artículos 3, 20.3, 148.1.17.ª y DF	219
2.	Estatutos de Autonomía:	
	2.1. Estatuto de Autonomía para el País Vasco (Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre): artículos 6 y 35.3	220

10 Índice

	2.2.	Estatuto de Autonomía de Cataluña (Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio): artículos 6, 12, 32 a 36, 50, 101, 102,	
	2.3.	143, 147.1.a) y b), 147.3, 197.1, 198 y 200 Estatuto de Autonomía para Galicia (Ley Orgánica 1/1981,	22
	2.4.	de 6 de abril): artículos 5, 25, 26.1, 27.20 y 35.3 Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias (Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre): artículos 4 y 10.1.21.	225
	2.5.	Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana (Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril): artículos 6, 9.2, párra-	22
	2.6.	fo 2.°, 13.4 y 41 Estatuto de Autonomía de Aragón (Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto): artículos 7 y 35.1.22	230
	2.7.	Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto): artícu-	23:
	2.8.	lo 9 Estatuto de Autonomía de las Illes Balears (Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero): artículos 4, 14.3, 35, 97.2, 99.2, 119, DA 2.ª y DT 2.ª.2	23.
	2.9.	Estatuto de Autonomía de Melilla (Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo): artículo 5.2.h)	23
3.	Otra	s normas del Estado:	
	3.1.	Derecho de Petición:	
		— Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición: artículo 5	23
	3.2.	Enseñanza:	
		— Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación: artículo 2.e)	23
		— Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: artículos 2.1.g) y j), 9.1, 17.e), 23.h), 33.e) y 150.1.d).	23
	3.3.	Fuerzas Armadas:	
		 Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas (Ley 85/1978, de 28 de diciembre): artículo 187, párrafo 1.° Orden 35/1987, de 17 de junio, por la que se regula 	23
		el uso de las lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas en la Administración Militar	24

<u>Índice</u> 11

3.4.	Justicia:
	— Ley de Enjuiciamiento Criminal (Real Decreto de 14 de septiembre de 1882): artículos 398, 440, 520.2.e) y 711
	 Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial: artículos 231, 341, 431.2.f), 450.4 y 521.4.3.°
3.5.	Procedimiento administrativo:
	 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: artículos 35.d) y 36
3.6.	Publicación de las normas con rango de ley:
	— Real Decreto 489/1997, de 14 de abril, sobre publicación de las Leyes en las lenguas cooficiales de las Comunidades Autónomas
3.7.	Senado:
	 Reglamento del Senado (Texto Refundido de 3 de mayo de 1994): artículos 11 bis, 56 bis 7.2, 56 bis 9 y DA 4.^a
. Nor	mas autonómicas:
4.1.	País Vasco: Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Básica de normalización del uso del euskera
4.2.	Cataluña: Ley 1/1998, de 7 de enero, de Política Lingüís-
4.3.	tica
4.4.	Principado de Asturias: Ley 1/1998, de 23 de marzo, de Uso y promoción del bable/asturiano
4.5.	Comunitat Valenciana: Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de uso y enseñanza del valenciano
4.6.	Navarra: Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del vas-
4.7.	cuence